

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 017 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02-06-2021

ESTADO No. 077

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76001310301320120026100	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS S.A	JOSE RODOLFO GUEVARA	Auto decide recurso OBS. No repone auto, aclara providencia, concede apelacion y ordena remision de copias al Tribunal	01/06/2021	434	1
76001310301320120026100	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS S.A	JOSE RODOLFO GUEVARA	Auto decide incidente OBS. Niega levantamiento medidas	01/06/2021	127	3
76001310301320140003400	Concordato	CARLOS ENRIQUE CANENCIO PEREZ	APDO. MILTON WILSON GIRALDO FLOREZ	Auto pone en conocimiento OBS. Respuesta de la DIAN	01/06/2021		1
76001310301720200009100	Ejecutivo Singular	IRLANDA GALVIS	DARLEY RAMIREZ SALINAS	Auto resuelve solicitud remanentes OBS. Tiene en cuenta remanentes, acepta cargo Curador ad litem, fija Gastos	01/06/2021	85	1
76001310301720210003500	Ejecutivo Singular	DICOMERCIAL DE INVERSIONES Y CIA	GUSTAVO ADOLFO URIBE MOLINA	Auto pone en conocimiento OBS. Informe de Secretaria de Movilidad de Bogota	01/06/2021	29	1
76001310301720210007200	Ejecutivo Singular	WILLIAM ANDRES GOYES PALLES	DAYLI SANCHEZ FIGUEROA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	01/06/2021	84	1
76001310301720210007200	Ejecutivo Singular	WILLIAM ANDRES GOYES PALLES	DAYLI SANCHEZ FIGUEROA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	01/06/2021	1	2

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02-06-2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA

Secretario

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **077**

FECHA **02-06-2021**

PAGINA 1

No Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuaderno
21101400304120200062600	LIQUIDACION PATRIMONIAL	VICTOR ALEXANDER HERRERA CARDENAS	SIN CONTRAPARTE	Oficia Juez 41 Civil Municipal de Bogotá D.C.	01/06/2021	1-2	1

Número de registros: 1

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del código general del proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **02-06-2021** y a la hora de las 07:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día se desfija en la misma a las 04:00 p.m.

**RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA
SECRETARIO**